



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Fijación Alimentos
Demandante : Paula Andrea Velásquez Ruiz
Demandado : Andrés Felipe Silva Ballesteros
Radicación : 202300188
Interlocutorio : 00729

Verificado el plenario, se echa de menos la contestación del Ejército Nacional de Colombia, referente a saber que percibe el demandado ANDRES FELIPE SILVA BALLESTEROS, para poder establecer el valor de la cuota alimentaria, aunque la parte demandante allego copia de desprendible, totalmente borroso, por ello, previo a continuar con el trámite REQUIERASE al pagador del EJERCITO NACIONAL para que nos remita la certificación de lo que percibe el señor SILVA BALLESTEROS.-oficiese.

Una Vez allegada la contestación, vuelva al Despacho para continuar con su trámite.

NOTIFÍQUESE,



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 055 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 30 de octubre de 2023.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario